

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 172

Sevilla—Martes 30 de Julio de 1901

AÑO XXV

## BUEN TEMA

El Ministro de Gracia y Justicia (suprima V. E. lo de la Gracia, Sr. Marqués de Tevérga, y que pase al ministerio del Interior) ha escogido como tema para su discurso de apertura de los tribunales el de «Responsabilidad criminal de jueces y magistrados.»

El tema es bueno, pero incompleto, como seguramente lo será el discurso inaugural.

En los tiempos que corremos, que tanto se habla contra frailes y clericales, contra el Vaticano y contra los príncipes de la tierra, todavía no se ha puesto mano en los tribunales y juzgados, y nadie se ha atrevido a hablar contra ellos más que aquellos que se han servido de su influencia; más que los señores Gamazo y Maura, que enriquecieron sus bufetes y aumentaron su fortuna particular gracias a su altura política.

La ley orgánica del poder judicial (que no es poder ni cosa que lo parezca), las leyes de Enjuiciamiento criminal y civil y nuestros códigos de carácter substantivo, incluso la Constitución política porque nos regimos, establecen la responsabilidad civil y la responsabilidad criminal contra los jueces y magistrados que delinquen; pero es lo mismo que si no la establecieran, porque nunca se hace efectiva, y son tan limitados los medios de intentarla, que no hay persona particular con los medios de fortuna y las energías suficientes para sostener el antejuicio primero y el juicio después, en caso, es claro, que aquél prospere y se abra el juicio ó proceso.

Los jueces y magistrados son hombres como todos los demás. Como todos tienen pasiones, tienen amigos, tienen protectores y personas que se encargan de procurar que asciendan en su carrera.

En esta clase social, más que en ninguna otra, tiene el jesuitismo muchos adeptos y positiva influencia. Los políticos de altura, servidores fieles y agradecidos partidarios. Roma y sus parciales, el régimen y sus hombres, fieles y sumisos servidores. Por eso la justicia anda tan mal en tierras de Castilla y en predios catalaneses, en lugares andaluces y en lugares gallegos, y es un mito la responsabilidad criminal de jueces y magistrados, y un documento más, lleno de buenos propósitos y todo como lo estará, el discurso del ministro de Gracia y Justicia, mientras no se haga una organización completamente nueva y se encargue á gente también nueva y no contaminada la función augusta de aplicar el derecho al hecho.

Los tribunales en España, aparte las deficiencias de la ley en orden al procedimiento, tienen el vicio orgánico del antiguo régimen del que no han podido ni podrán sustraerse mientras no se corte por lo sano y se establezca una verdadera solución de continuidad, con organización distinta y con hombres que no tengan ni estén influidos por los prejuicios actuales.

Esa dualidad en la manera de percibir haberes el juez y devengar derechos el subalterno es un vicio que hay que corregir, por inmoral y contrario á la naturaleza de la función y al carácter subalterno del funcionario.

Esa anomalía de que sea el superior jerárquico que forma en el mismo escalafón y que ha ejercido iguales funciones, y que ejerce el ministerio de juzgar y verse expuesto á lo mismo, quien se encargue de conocer de los procesos criminales contra jueces y magistrados, cuando se trata de los primeros, y en los cuerpos colegiados los mismos compañeros, es una verdadera patente de impunidad; porque ¿cómo va á condenar el compañero al compañero, entre quienes, por el trato diario, por la labor común, por el favor recibido, por la atención dispensada, en esa vida de comunidad profesional, se ha establecido?

Seamos prácticos, si queremos ser honrados y verdaderos. El hermano, el amigo que se trata tan mal, que se ofenden; el compañero que censura los actos de su colega, no soportan, no soportan sino protesta enérgica la censura del tercero. Pues esto es lo que sucede en los tribunales con la responsabilidad de jueces y magistrados, de que sus colegas han de conocer. Intimamente habrán podido señalar aquellos defectos, notar

aquellas faltas del compañero; pero desde el momento en que le ven acusado, el vínculo de la solidaridad y comunidad profesional aparece, y acordémonos que somos hombres, y ante esta consideración es pequeña cosa el cohecho, la prevaricación.

Afirma el señor ministro la conveniencia y la necesidad de facilitar el medio de exigir la responsabilidad á jueces y magistrados, pero encomienda el conocimiento íntegro del sumario y de los juicios á un tribunal que no tenga nada que ver con los tribunales de justicia.

Imagine un tribunal ajeno á jueces y magistrados y habrá dado un gran paso para purificar la justicia; todo lo que no sea comenzar por esto, créanos el Sr. García San Miguel, será hacer un discurso más y perder lastimosamente el tiempo.

Al acierto del tema debe seguir el acierto en hacer viable y eficaz la forma. ¡Ah! Y no se olvide de poner á sueldo á escribanos y relatores.

A. A.

## Murmuraciones

Un monaguillo de la parroquia del Salvador de nuestra ciudad dió ayer una puñalada á un muchacho porque éste no quería salir del templo cuando aquél se lo ordenó.

El ejemplo de la clerecía de Zaragoza cunde por toda España.

Se ha dado el orden de vivir armado dentro de las iglesias para contrarrestar, cualquiera agresión que se intente, y los templos del Señor se han convertido en arsenales y maestranzas.

Las armas ofensivas se han repartido con arreglo á la categoría de los servidores de la casa de Dios.

El monaguillo usa navaja.

El sacristán, revolver.

El cura, Maússer.

El Gobierno, pues, debiera destinar una sección de policía especial para vigilar las iglesias católicas, ya que, junto con los escapularios, tienen armas cortantes, punzantes y disparantes.

Tengan previsión los fieles inocentes cuando van á oír misa, y colóquense algo retirados del altar en que se ejerza el santo sacrificio, y en dirección oblicua.

Todos sabemos que las armas de fuego el diablo las descarga, y es muy posible que tras un *Dominus vobiscum* resuene el *Ecum spiritu tuo* en forma de disparo.

Y la bala que dé en mal sitio no la saca el cura con bendiciones.

Y en todo caso, ya que la religión católica hay que tragarla por fuerza, al menos téngase en las iglesias, como en las plazas de toros, preparado el botiquín y un médico de guardia.

Entonces sí que será un sacrificio el oír misa, y encontrará justificación el perseguirse á la entrada, como diciendo:

—¡Ay, Jesús, si saldré vivo de la casa de Dios!...

Las beatas afiliadas á la parroquia respectiva deberán estar al tanto, para avisarle al cura de una imprevisión.

Por ejemplo:

—¡Padre, que se le ve á usted el sable por el lado izquierdo!...

Con la fazaña del monaguillo de la parroquia del Salvador ha coincidido la cogida de *Cantarito* y el degollamiento de un infeliz viandante en la carretera de Sevilla á Castilleja.

La canícula ha entrado, por lo que se ve, inoculando virus rábico.

El País de Madrid se conduce de que Sagasta haya prohibido la manifestación del domingo pasado en Madrid en honor de Mendizábal, diciendo este puñado de verdades:

«Se prohibió la manifestación en honor suyo y se regateó el que fuera una Comisión á depositar una corona en su pobre estatua de la plaza del Progreso. ¡Cuánta tacañería!

Y era Mendizábal un padre de la Patria, no encasillado por nadie. Sacrificó la fortuna y la vida por la causa liberal. Todos los ricos de España le deben su riqueza, que estaba en manos de la iglesia.

Sin Mendizábal no hubiera triunfado la causa liberal y no estaría en el trono la dinastía reinante, ni habrían sido nada los ministros y personajes que vienen figurando desde 1840.

La obra de Mendizábal es colosal. Ha triplicado en sesenta años la riqueza de España, rompiendo las cadenas de la mano muerta.

Si hay algo en España de civilización moderna y de cultura, se debe á Mendizábal.

No era republicano, aun cuando merecía serlo,

Sin embargo, ayer en Madrid, los republicanos le llevaban una corona.

Era monárquico y ayer los monárquicos procuraban evitar el que la corona llegase al pedestal de la estatua del grande hombre.

Y cuenta que Mendizábal era progresista y los progresistas son los antecesores del partido que hoy gobierna. Su jefe, Sagasta, es un progresista.

Bueno; pero es un progresista cangrejo: progresa hacia atrás.

Aparte de que yo creo firmemente que Sagasta siempre ha tenido el mismo partido: el de gobernar aunque sea con el Demonio.

Se dice con fundamento que el Gobierno va á ordenar que reconozcan á todas las nodrizas que hoy están ejerciendo las funciones propias de dar de mamar. Y ese acuerdo tan extraño hoy, ¿qué obedece? ¿Es por si maman los chicos buena leche liberal? Pues casi siempre resulta lo contrario; las que están á merced del que las busca, son madres desperdigadas, sobrinias de los curas que andan de aquí para allá, y que si son liberales cuando se van á entregar, reaccionan cuando sufren los desengaños, y están todas bien inoculadas, y cuando dan de mamar, no es licor dulce y sabroso, sino veneno procaz, porque todas sienten odio contra aquesta sociedad que la hace vaca de leche y no madre natural.

Decía ayer *El Noticiero* que había oído decir que el capelo de ardenal, vacante por muerte de Cascajares, se le daría al Sr. Spinoia.

Pues atienda el colega y verá:

«Aún no ha sido sepultado el bueno de don Felipe, electo arzobispo de Zaragoza, cuando ya se habla de sustituirle en esa diócesis con el antipático dominico N. zaleda, exarceobispo de Manila, traidor á la patria, cómplice de los yanquis, acaparador de dinero ajeno y hombre siniestro si lo hay.

El hecho de hallarse refugiado en Roma, al atisbo de la muerte como los cuervos, y de ser fotínico de Pidal, hace que su candidatura tenga probabilidades. ¡Pobre Zaragoza! Mediano era el difunto; pero lo que es este fraile traidor y filibustero ya le dará que sentir hasta á la misma Virgen, si, como no es tan fácil, el gobierno español abdica hasta el punto de dejarle esa breva, lo que sería una bofetada á la nación.

Hay en Roma dos obispos, ambos mambises: Nozaleda y Santander (el de la Habana), que no se atreven á vivir en España, y allí en el Vaticano intrigan sin cesar para que el Papa nos los imponga por fuerza. Veremos si vienen.»

¿Veremos si vienen?

Como arrien la gaita, hacia acá vendrá uno de los dos.

Los dos son ricos; los dos han dejado sin lana á sus ovejas de América y Oceanía, y los dos se pueden defender á la puja.

—¿Quién da más?—gritará Rampolla.

¡Buena entrada de francos le espera á las arcas del Vaticano!

El talento de nuestro Ministro de Marina:

«Hoy, añadió el duque, me encuentro en el conflicto de no tener buques de guerra en donde concluyan su instrucción los últimos alumnos que salieron de las Academias.

Respecto á éstas, puede recomendarse, por ahora, que continúen abiertas.»

La lógica del Sr. Duque de Veragua no puede ser más clara.

—No tengo barcos, ni sitio donde colocar á los alumnos, pero... no hay inconveniente en que continúen abiertas las escuelas.

Si esto no es el colmo de la necesidad, que venga Dios y lo vea.

El Ministro de Obras Públicas dice que falta dinero para acometer las obras que hacen falta... ¡Lo sabemos! Para todo lo que sea de utilidad para el pueblo siempre sucede lo mismo: ¡no hay dinero! ¡no hay dinero!

En Sevilla ha saltado á la arena un campeón de la estupidez católica, de oficio catedrático:

el señor don Francisco Casso, que tanto gusto ha dado en otras ocasiones.

Y en la vulgata insípida que saca á los vientos de la publicidad, este señor Casso, de oficio catedrático, exclama:

«Muchos son los sitios de nuestra España en que, sin temor de incurrir en exageración, puede afirmarse que la Madre de Dios ha querido morar con nosotros: Covadonga, Monserrat, Sevilla, dan, entre otros, testimonio de ello; pero en ninguno de estos lugares se manifestó la Virgen personalmente, tal cual vivía entre los hombres: este privilegio lo posee única y exclusivamente nuestro Pilar de Zaragoza.»

Justo: en Zaragoza se presentó personalmente haciendo calcetines encima del Pilar.

La mollera de este señor catedrático es una caldera sin válvula.

Sigue escribiendo este señor:

«De ahí la veneración que por él sienten los hijos ilustres de esta ciudad y el amor y culto que le rinden, siendo ese amor, ese culto y esa veneración, el espíritu que les vivifica, la substancia de carácter, el don hermoso que les enriquece y el galardón que mas estiman: *porque allí, en ese Pilar, consagrándolo con sus divinas plantas, apareció la Virgen María al Apóstol Santiago y le aseguró que asistiría de una manera especial á nuestra patria; promesa que se enlaza maravillosamente con la formulada en nuestros mismos días por el Corazón de Jesús á otro Apóstol, hijo del gran caudillo de Loyola, al declararle que reinaria en España con más esplendor que en las otras naciones.*»

Y de ahí que nuestra Patria haya salido vencedora en todas las ocasiones.

Porque la Virgen María nos asiste de una manera especial: tan especial, que no se la ve por ninguna parte.

Y en cuanto á eso del Corazón de Jesús, también aparecido, ¿se sabe cómo fue?

¿Ante qué notario hizo las declaraciones?

Este señor, de oficio catedrático, se encoraja al final de su escrito y preteade ir á Zaragoza á vengar la afrenta recibida.

Y con esa literatura especial de catedrático con buen sueldo, exclama:

«¿Qué habremos nosotros de hacer? ¿A dónde deberemos los que blasonamos de católicos y españoles ir?»

A cualquiera se le ocurriría contestarle: —A la escuela los que, como usted, sostienen esas necesidades y escriben de ese modo. Pero él no quiere eso; él se va...»

«A Zaragoza; allí debemos acudir donde se concentran nuestras glorias, nuestros recuerdos, nuestros ideales, nuestros amores; y que, por lo mismo, parece haber sido elegido, como blanco, el más céntrico y principal del ataque. A Zaragoza debemos de ir todos: cuantos amamos las banderas de Cristo y de María y la roja y gualda hoy tan decaídas, para desagraviar, para protestar, para orar, para esperar... y para volver con alientos de noble combatir todos juntos, compactos, unidos, como un sólo hombre; y así ordenados en apretado haz volver á colocar por el auxilio de quien jamás nos abandonó y por el esfuerzo de nuestro brazo sobre los altares de Dios, de la patria y de nuestros hogares, los carismos dispensados á su pueblo predilecto por la «Pilarica.»

Pase eso de carismos, aunque es carisma, y usted no tiene ese don porque no es posible.

Pero... ¿á que no va este valiente á Zaragoza con su carisma y tod?...

Y si no, haga uso de su carisma, y verá cómo vuelve sin crisma para bien de las ciencias patrias.

¡Los sabios que saldrán de nuestras Universidades con catedráticos de este jaez!...

CARRASQUILLA.

## Actualidades sevillanas

La prensa ha comentado un hecho que afecta á la administración provincial: mejor dicho, la prensa no ha comentado nada. El comentarista y autor del escrito se llama D. Pedro Martínez Díaz, contratista de la Diputación, á la que ha venido suministrando comestibles y bebestibles para los establecimientos benéficos que constituyen dicha Corporación.

De este escrito, largo y repleto de cifras, dedúcese que la Diputación adeuda al señor Martínez Díaz 40,000 duros.

Y sin embargo, ¡oh poder de lo incomprendible y anómalo! D. Pedro suspira como un galán enamorado de sus damas por las contratas. Por seguir con aquéllas, escribe, batalla y censura. Todo, todo antes que perderlas.



¿Por qué ese empeño, cuando después no le pagan lo que él suministra?... ¡Velay! que dirían en tierras de Castilla.

Nosotros conocemos á comerciantes respetabilísimos de la plaza que tuvieron el infortunio de ser abastecedores, y lo fueron con la honradez que da relieve á todos sus actos; pero cuando notaron que no se les pagaba, y antes de que la cuenta ascendiese á una suma fabulosa, abandonaron la contrata con el firme propósito de en lo sucesivo no servir más á Corporaciones que así desatendían el pago de sus obligaciones.

Dice el refrán que «el gato escaldado del agua fría huye»; pero, por lo que se ve, á ese contratista le han escaldado poco los 40,000 duros.

Misterios del organismo que nunca la ciencia explica.

Y es que la ciencia no toca, por regla general, la inmoralidad. Nosotros, que hemos pretendido descifrar esos misterios, hemos hallado otros en el fondo de la cuestión, que, dicho sea con entera franqueza, es un fondo de cloaca, que bien merecen ser sabidos.

Asegúrase que se han suspendido los pagos á ese señor D. Pedro, porque el rumor público y otros rumores más verídicos señalaban un hecho escandaloso que nos proponemos sacar á la vergüenza pública.

Dice también ese rumor, y lo comprueba con datos, que algún contratista suministrador de comestibles á los establecimientos benéficos obtenía una utilidad de *ochocientos por ciento* en las especies que servía!

De manera que ya puede dar esa *pequeña utilidad* para hacer regalos y para soportar que no se paguen 200,000 pesetas. ¡Si se ajustase la cuenta de lo que han producido las cobradas desde que hay contratos!

Muy bien, señor Iribarren; á desterrar sanguijuelas y á castigar en el bolsillo á los abastecedores que se valen de mañas censurables.

Está sobre el tapete de nuevo la cuestión de la Tarifa 3.<sup>a</sup> del impuesto de consumos.

Un año hace que libramos contra aquella cruenta batalla, y nuestro afán por atacar la inmoralidad del Municipio Checa, y defender los intereses del pueblo sevillano, nos valieron tres procesos, que están en tramitación y que pesan sobre nuestro compañero D. Antonio Soto Repiso, autor de los artículos denunciados.

La fecha en que han de confeccionarse los presupuestos municipales está próxima, y hoy como ayer pedimos al señor Palomino la anulación completa de esa tarifa, que daña intereses del pueblo, explotado inícuamente por las avarentas empresas de consumos.

Trabajan ciertos elementos del municipio sevillano por llegar á un arreglo en esta cuestión de la Tarifa 3.<sup>a</sup>, que sin beneficiar un ápice los intereses del público, da facilidades á la empresa de consumos para que obtenga mayores rendimientos.

Los que suponen que no se puede suprimir en su totalidad esa tarifa, padecen un lamentable error, ó se prestan inconscientemente á una añagaza, con la que se pretende llevar el engaño al público, haciendo ver beneficios donde éstos no existen.

El Ayuntamiento de Sevilla puede cubrir su presupuesto de gastos sin los ingresos que cobra por esa tarifa que tan directamente perjudica á las clases menesterosas; y siendo así, tiene la corporación municipal el ineludible deber de abolir aquella.

Si el Sr. Palomino, y con él los ediles que forman el Municipio de la ciudad, abolieran por completo, no en parte como algunos desean, la tarifa tercera, habrían prestado inmenso beneficio al pueblo de Sevilla.

Si la campaña del año anterior nos valió tres procesos por defender una causa tan justa como la que tratamos, no cejaremos en el actual, y sostendremos la línea que nos trazamos, aunque se desaten en contra todas las iras cules habidas y por haber.

La prensa que por aquí se llama *popular* publica en su edición de hoy el recurso de queja que elevan al ministro de la Gobernación los concejales gamacistas, en nefando maridaje con los *suiños* de Checa.

Esta cuestión es una cuestión meramente política que no puede ocultarse á nadie que conozca los asuntos sevillanos y las pasiones que dentro de aquéllos se agitan.

Los firmantes del recurso de queja tratan de disfrazar aquella, sin comprender que, apesar de su habilidad, se cogen los dedos entre sus argucias. Los municipales de Checa, firmantes en unión de los concejales gamacistas de esa queja, parece que olvidan completamente su historia municipal, ¡su tristísima y vergonzosa historia municipal!

Si, aquí no hay más que una cuestión política y un afán immoderado por combatir al señor Palomino, que les resulta hombre poco á propósito para soportar impertinencias. Los gamacistas quieren vengarse de algo que les afecta íntimamente, y allá van con ellos los del famoso *coro de vírgenes*.

Entre los firmantes conservadores no hay ninguno que ostente la representación genuina de ese partido político. Son únicamente los del grupito Checa, los de la flor de azahar, los cándidos arrulladores del catedrático auxiliar, que se prestan á las habilidades de la minoría del señor Rodríguez de la Borbolla.

Entre los firmantes gamacistas, figuran concejales que, como el Sr. Mallol, no van al Ayuntamiento para nada, faltando á la ley y á sus deberes, y protesta de que no lo dejan hablar.

¡Hay que reirse, caballeros!

Y que es cuestión política lo demuestra el que esos *chequistas*, amparadores el año pasado de la Empresa de consumos cuando ésta consiguió por medio de... *influencias* que se estableciera la Tarifa 3.<sup>a</sup>, resultan ahora aliados de los gamacistas, que pretenden la abolición de esa tarifa, aunque también el año anterior se prestaron á que se aprobase.

Todo se andará: ese asunto de la tarifa 3.<sup>a</sup> y esa alianza de gamacistas y niños de Checa, va á despertar grandes acontecimientos políticos locales.

De la persecución inicua que hemos sufrido de esa fracción chequista nos desquitaremos pronto.

Tan luego como sean en nuestro poder algunos datos oficiales que nos faltan recoger, presentaremos ante el Fiscal de S. M. las correspondientes querrelas contra el Alcalde saliente de Sevilla don Fernando Checa. Tres procesos pesan sobre nuestro querido compañero de redacción don Antonio Soto, y otras tantas querrelas presentaremos contra el exalcalde señor de Checa, con datos oficiales que probarán hasta la saciedad, las acusaciones que tenemos formuladas.

Todos iremos al banquillo de los acusados: nuestro compañero á responder de las supuestas calumnias que dicen haber en sus artículos combatiendo el arriando de la Tarifa 3.<sup>a</sup> del impuesto de consumos. El señor don Fernando de Checa, á justificar cosas que nos parece le va á ser muy difícil justificar. Si no, al tiempo. Y basta por hoy.

X.

### Vale más creer...

En el *Lokalanzeiger*, de Berlín; en la *Neue Freue Presse*, de Viena, y en la *Gaceta de Frankfurt*, se podía leer hace no mucho tiempo un anuncio que decía así:

«Gran descubrimiento.—Importantisimo para los ganaderos.—¡Ojo, industriales!—Lanas de colores inalterables.—Gracias á un procedimiento cuyo secreto me reservo, después de largos y pacientes esudios he inventado un sistema maravilloso que asegura á los industriales y á los compradores la fiexa absoluta de los colores de las lanas. Así como hasta ahora los vellones de las ovejas sólo crecían blancos ó negros sobre la piel de las reses, por medio de la droga de mi invención, llamada *COLORADORA*, consigo que la lana crezca azul, amarilla, verde, roja, anaranjada.

El procedimiento es de todo punto inofensivo para las reses. Cada frasco de *COLORADORA* cuesta tan sólo *tres marcos*. Con él pueden teñirse á voluntad unas cincuenta ovejas. Acompañando al pedido su importe en sellos de correos se recibirá el frasco y un prospecto del modo de usar el líquido.—Doctor Kari Schultz.»

Alborozáronse no pocos fabricantes pensando que la química les ahorraría en lo sucesivo muchos quebraderos de cabeza.

Ya no había que temer que el azul de Prusia destiñera; jamás los rojos se oscurecieran, ni los amarillos se convirtían en blanco sucio, ni el verde en amarillo pajizo. No. Ahora no se quejarían los extranjeros de los colores falsificados en Hamburgo.

Vestidos, refajos, pardessus y pantalones se caerían de viejos, pero conservando su pristino color. Desde que Guillermo II pinta y canta y declama, no hay alemán que halle nada imposible.

Entre el honrado gremio de ganaderos no fué menor el entusiasmo. Además de buen efecto estético que debían producir los rebaños colorados ó azules, las lanas, que ya no tendrían que teñirse, subirían de precio.

¡Y el coste del ingrediente que habla de producir transformación tan maravillosa; era insignificante!

Sin perder instante, los primeros que leyeron el anuncio enristraron la pluma, escribieron una carta al buen Karl Schultz, metieron en ella los sellos necesarios para recibir la pasmosa *Coloradora*, esperaron impacientes la contestación y la droga.

No tardó en llegar la primera, aunque no acompañada de la segunda.

Decía así: «Estimado señor: No he puesto el anuncio de la *Coloradora* sino con la intención de saber si entre mis paisanos había muchos tontos. Le doy el pésame por la parte que le toca, y le deseo que la presente le sirva de escarmiento.—Doctor Karl Schultz.»

Recuerdo el caso porque hace unos minutos que acabo de leer un anuncio, por el que un médico parisién, establecido en Viena, promete á cuantos sean rubios ponerles negro el pelo y negros los ojos sin tintura alguna, con la simple inyección de una sustancia de todo punto inofensiva, que tiene la virtud de obrar sobre el pigmento colorante alternando sus propiedades.

El mismo médico afirma que ha devuelto el pelo á muchas personas, cuya cabeza estaba tan pelada como la rodilla. Y esto, merced á otra sustancia que se inyecta en la base del cráneo, y que á los pocos días despierta la actividad de las capas de la piel, donde el bosque de pelo arraiga y se nutre.

Inútil es decir que ese médico ha recibido mil y una visitas y mil y una cartas. Pero si es un bromista, como hay que suponer, hace sus bromas con una seriedad admirable, pues llega, en su afán de dar *coba* á la gente, hasta el sacrificio de aceptar dinero por sus remedios ó por sus drogas, y embolsarse lo bonitamente.

El anterior anuncio y los innumerables de agua de Juvence, que de continuo se leen en diarios y periódicos, patentizan que los hombres son tan crédulos como los niños, tan cándidos como las mujeres cándidas y tan papanatas como el labriego que, criado en el fondo de un valle lejano, se halla transportado de repente en el seno de una gran ciudad.

MARCO POLO.

### De actualidad

Insístese en que la escuadra alemana fondeada en Cádiz visitará á San Sebastián.

El *Heraldo* publica extensas declaraciones de Veragua respecto de las reformas de Marina. No contienen novedad.

Azcárraga visitó á Sagasta para darle las gracias por su nombramiento de presidente de la Consultiva de Guerra.

Respecto del arrendamiento de las posesiones del Muni, supone Moret que la campaña del *Diluvio* está inspirada en intereses particulares.

La cuestión se resolverá al regreso de la comisión española. Nada se hará sin intervención de las Cortes.

Las últimas noticias de Crispi indican que es inminente un fatal desenlace. Perdió el ejercicio de las facultades intelectuales.

En el ministerio de Agricultura reunióse la ponencia que redactará las bases de reorganización de servicios y estudiará los servicios públicos sin concretar soluciones.

A los detenidos de Barcelona se les juzgará militarmente.

Comunican de Londres que en los círculos coloniales hay gran inquietud sobre la situación del Africa occidental, particularmente la costa de Oro.

Corren rumores de que las fuerzas aschantis derrotaron á los ingleses.

El miércoles habrá Consejo de ministros.

Almodóvar ha recibido telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Lima, anunciándole que se firmó el tratado de extradición con España.

Otro telegrama de Tángier dice que el Sultán de Marruecos ha autorizado la exportación de cereales por la plaza de Melilla.

Según despacho de Barcelona, el *Diluvio* publica un nuevo artículo titulado *Panamá español* y habla de un sindicato belga para explotar territorios del Muni.

Dice que mediaron ya 50,000 duros y se extiende en otros detalles.

Llegó á la Coruña el general Cámara.

El jefe de los conservadores protesta de que se le suponga consejero de Aznar.

### Curiosidades

EL POLO NORTE

Las tierras polares no están, como se cree, cubiertas de una capa continua de hielo. Si se pintase de un sólo color sobre un globo terrestre todas las regiones árticas que durante el invierno están cubiertas por los hielos, al observarse menos atento no podría dejar de sorprenderse la singularidad de sus contornos; costas situadas en la misma latitud pueden estar una completamente libre y la otra defendida por una ancha barrera de hielos.

Es que la temperatura de una comarca no depende sólo de su distancia del Polo, si no también de su configuración, la distribución relativa de las tierras y de las aguas y los grandes movimientos que se producen en el seno de los mares, con el nombre de tormentas.

M. Laugel, en una interesantísima descripción de las regiones árticas, dice que no cree en la existencia de un mar libre; pero, por otra parte, varias expediciones nos han dado á conocer que bajo ciertas influencias el mar polar se abre en varios parajes, aun durante el invierno.



Oso polar.

El aspecto de estos inmensos bancos de hielo adopta formas extrañas que les da la apariencia de montes gigantes, prontos á derrumbarse sobre otros.

Tan pronto es un palacio de un orden arquitectónico indefinible, como es un bosque de picos y de montes gigantes, que hacen la ilusión de una ciudad oriental cuyas habitaciones se compusieron únicamente de mezquitas y minaretes. En fin, el espectáculo varía á cada instante afectando una forma siempre extraña y caprichosa, pero siempre también grandiosa é imponente.

Digamos algo de los habitantes de estas regiones heladas.

(Se continuará.)

### El festín de Cleopatra

Hacia cerca de un año que Miguel cortejaba á Magdalena, hija del riquísimo coleccionista Ricardo Sierroz. Mas á pesar de que sus condiciones personales eran del agrado de los padres de la muchacha, todavía no había sido presentado oficialmente á la familia en clase de novio.

Comenzaba á impacientarse Miguel, cuando cierto día recibió de Mr. Sierroz una carta, en la que se le invitaba á comer para arreglar de un modo definitivo el asunto.

«Conocerá usted—le decía—á mi tío y á mis primas y, tal vez á los Muzzo, de Florencia.»

Miguel acudió puntualmente á la cita, y á los pocos momentos dió comienzo el banquete.

Reinaba la más franca alegría y era muy animada la conversación. De pronto fué á parar esta al terreno de los negocios, y se habló extensamente de las dificultades que hoy presenta el labrarse en poco tiempo una fortuna como la de que disfrutaba la mayor parte de los comensales.

—¡Ahl!—exclamó uno de éstos con acento solemne.—Cuando se piensa que hay quien no tiene que comer, no hay más remedio que contentarse con lo poco que se posee.

—Cuanto á mí—dijo Mr. Sierroz—confieso que no me es posible ver sufrir á nadie. Por tanto, practico el bien por necesidad y como guiado por un instinto. Hace tres ó cuatro años...

—¿Vas á contar—dijo Magdalena—la historia de la pobre mujer de la calle Lepiz?

—Sí, hija mía.

—¿Qué historia?

—Una cosa muy sencilla que demuestra de un modo harto elocuente que á veces, sin saberlo es uno algo así como un instrumento de la Providencia. Pasaba yo una mañana por la calle Lepiz cuando vi apoyada en el ángulo de una puerta cochera una mujer, joven todavía, vestida de luto, cuyo triste aspecto me oprimió el corazón. Acto continuo me dirigí hacia ella y le hice varias preguntas, á las que apenas me contestó.

Sin embargo, le hablé con tal amabilidad, que acabó por decirme que era viuda, que carecía de recursos, que había vendido cuanto tenía, que no pedía limosna y que permanecía allí aniquilada y sin saber qué partido tomar.

¡Ya ven ustedes la escena! Como no era una mendiga á la que se dan unos cuantos céntimos iba á retirarme, cuando de pronto le pregunté: —¿Qué oficio ejercía su marido de usted? —La pobre mujer me contestó sollozando: —«Era artista, ó, mejor dicho, se ocupaba en objetos de arte.—Insistí en mis preguntas, y me dijo que lo había vendido todo, según he manifestado anteriormente. ¿Pero debe usted conservar todavía algo que usted considerará como cosa insignificante? —Nada poseo—me contestó. No obstante, la